

COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES OOAD REGIONAL EN TAMAULIPAS AREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

> Número de Sesión: Fecha de Acuerdo: Número Acuerdo:

Fecha Terminación del pedido:12/08/2024

Núm. Dictamen Presup:S/N

bajo el: Fracc V art. 41 No. de Evento: AA-I-537-2024

No. Compranet

AA-50-GYR-050GYR018-I-537-2024

No. de Pedido: D4P0743

Elaboración: 02/08/2024 Impresion27/08/2024

Dirección: AV PASEO DE LOS LEONES NUM 856 LEONES MONTERREY 64600 Proveedor: SUMINISTROS DE LOGISTICA CAVAL SA DE CV Fecha de entrega: No Requisición: PAC 12/08/2024

Partida presupuestal: 0320 21053001

Clasificación presupuestal:

80 inm. 01 T.S. 15

 $\frac{\Omega}{R}$

29

<u>_</u>

Partida Clave del Artículo

01000052920000

MEROPENEM SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA CON POLVO CONTIENE: MEROPENEM TRIHIDRATADO EQUIVALENTE A 1 G DE MEROPENEM ENVASE CON 1 FRASCO AMPULA.

Procedencia:

MEXICO

S/S

Unidad solicitante: R.F.C. SLC -230210-R59

Lugar de entrega:

CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL. ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS

Descripción

No. Proveedor:

00156256

ш 0 \subseteq

8

סַ

0

Cantidad Unidad

14223 ENV

Precio

Importe Total

178.00

2,531,694.00

Tipo Presen: F.A

SUB. TOTAL

I. V. A.

0.00

Cant Presen: 1

2,531,694.00

TOTAL 2,531,694.00

(dos millones quinientos treinta y un mil seiscientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.)

GIONAL TAMAGLIPAS

ON ADMINISTRATIVA

MINIS MINIS

AN DEL OR DESCO

robados por el H. Consejo Técnico el 14 de

el otro chiara embre de 2021, uno será entregado al proveedor y en el expediente de contratación

Area Contratante

ENC OFNATABOUNT INC. ANTONO EXITA YOUT DE SERV ASTU CO PEREZ

Area Contratan ENC. DPTO UPA ROBRIGUEZ OCHOA MT. DE SERV Administrator del Pedido MORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP LIC BAVID ADONAI CANO CORDOVA

Area Contratante

C.P. ANDRES ALEJANDRO ORVIZ SALAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMIVOS.



OOAD REGIONAL EN TAMAULIPAS INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO

AREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Proveedor:

Dirección: AV PASEO DE LOS LEONES NUM 856 LEONES MONTERREY 64600

SUMINISTROS DE LOGISTICA CAVAL SA DE CV

Número de Sesión: Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo

Fecha Terminación del pedido: 12/08/2024 | AA-50-GYR-050GYR018-I-537-2024

Núm. Dictamen Presup:S/N

No. de Evento: AA-I-537-2024

bajo el: Fracc V art. 41

No. Compranet

Elaboración: 02/08/2024 Impresion 27/08/2024 No. de Pedido: D4P0743

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 12/08/2024

Partida presupuestal : 21053001

Clasificación presupuestal:

Š

Inm. 01 T.S. . 5

80

29

0

 \subseteq 8 U

0

CLAUSULAS PARA PEDIDOS DEL PORTAL DE INCUMPLIMIENTOS

Lugar de entrega: Unidad solicitante:

CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL. ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS R.F.C. SLC -230210-R59

No. Proveedor:

00156256

- 1.1 Este pedido se sustenta en la cotización presentada por el proveedor medianta el Pontal de Incumplimientos del IMSS.

 1.2 El proveedor acepta el presenta pedido y se compromete a surtirlo en el plazo, cantidad, lugar y condiciones de entrega señaladas en el mismo, por lo que cualquier aclaración sobre su contenido, deberá efectuarse por escrito ante la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios en un plazo máximo de 24 horas hábiles después de la fecha de recepción de pedido, transcurrido ese lapso, este se considera DEFINITIVAMENTE ACEPTADO POR EL PROVEEDOR.
- dichas condiciones, en ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la cláusula 4.4 de este pedido. El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este p rdido, total o percialmente, si el proveedor по cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir que se cumplan
- para ser susceptible en su caso, de adjudicación.
 1.5 El proveedor declara, bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones. El proveedor manifiesta bajo protesta de decir verdad no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal de Derechos de Autor, ni a la Ley de la Propiedad Industrial,
- Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP)
- encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales En caso de aplicar, para efectos del artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación, el proveedor hace la entrega de la opinión actualizada emitida por el SAT, en la que se manifiesta que se

- 9 Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, invariablemente correrán por cuenta del proveedor.

 Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del Impuesto al Valor Agregado El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las Dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que les concede la LAASSP y su Reglamento.
- consignadas en este pedido. 2.2 La reposición de los bienes será solicitada por la Delegación o Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) destinataria de los bienes, obligándose el proveedor a efectuario en un plazo no mayor a El proveedor debará garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones

DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION

- 48 horas a partir de que reciba la notificación correspondiente. El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá efectuar pruebas sobre la calidad de los bienes, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas, lo cual se hará del
- conocimiento del OIC en el IMSS en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 60 de la LAASSP.

 2.3 Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los bienes y materiales entregados.

 2.4 Acepta el proveedor que, en su caso, se haga compensación de los adeudos que tuviere con el Instituto, por Cuotas Obrero Patronales, Capitales Constitutivos o por cualquier otro concepto.

- cantidad solicitada en los pedidos. DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS
 El proveedor deberá entregar los bienes solicitados, en el piazo señalado en la cláusula 1.2 de este pedido, siempre en una sola exhibición y no se aceptarán entregas menores al 60% de la

3.2 El proveedor registrará en la "Remisión del Pedido", todos los datos consignados en el "Instructivo para requisitar la Remisión del Pedido" y deberá entregar original y copia de la misma al presentarse a realizar la entrega de los bienes, acompañando los siguientes documentos, copia del registro sanitario y el informe analítico del lote a entregar emitido por el laboratorio de control de calidad del fabricarte. Esta documentación deberá estar completa a fin de que sea autorizada la recepción de los bienes en la Delegación o UMAE de destino en donde, de ser el caso, le sellarán de recibido

CASTI CONT. DE SERV Area Con ENC. DETO. atante ň RO SERVINE SERVI IGUEX OCHOA Administrador del Fedido LICHAVIDADONA COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP CANACORDOVA

ENC. OFN

Area Contratante

ATON

Area Contratan

C.P. ANDREA JEFE DEISERVICIOS ADN JANDRO ORTIX SALAZAR S



Número de Sesión: Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo:

Núm. Dictamen Presup:S/N

No. de Evento: AA-I-537-2024

No. Compranet

bajo el: Fracc V art. 41

Fecha Terminación del pedido: 12/08/2024 | AA-50-GYR-050GYR018-1-537-2024

No. de Pedido: D4P0743

Elaboración: 02/08/2024 Impresion 27/08/2024

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 12/08/2024

Partida presupuestal: 0320

Clasificación presupuestal:

<u>Г</u> 80 Inm. 01 T.S. 5

Circ.

29

0 \subseteq

90

ָד 0

señalada y con las especificaciones requeridas El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los rengiones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar indicado, a más tardar en la fecha

CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL. ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS

No. Proveedor:

00156256

Unidad solicitante: R.F.C. SLC -230210-R59

Lugar de entrega:

Dirección: AV PASEO DE LOS LEONES NUM 856 LEONES MONTERREY 64600

SUMINISTROS DE LOGISTICA CAVAL SA DE CV

Proveedor:

3.4 Los medicamentos podrán ser entregados en presentación empaque sector salud o en presentación comercial, con sello o sobreimpresión con la clave del Sector Salud; en tratándose de aquellos medicamentos que aún se denominen como "genéricos intercambiables" deberán contener la simbología G.1., de conformidad con lo señalado en la NOM-072-SSA1, vigente.
3.5 El período de caducidad de los bienes, no podrá ser menor a 12 (doce) messes, contados a partir de la fecha de entrega. No obstante los proveedores podrán entregar bienes con una

siguiente a que sea requerido el canje, sin costo alguno para el Instituto, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida util. caducidad mínima hasta de 🤋 (nueve) meses, siempre y cuando entreguen una carta compromiso, en la cual se obliguen a canjear, dentro de un piazo de 15 días hábiles, contados a patir del día

DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

- 4.1 El proveedor se obliga a otorgar, dentro del plazo de cliez días naturales contados a partir de la aceptación de este instrumento, una garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo denivadas del presente pedido por un importe del 19% (diez por ciento), del monto total del pedido, sin incluir el IVA. Si la entrega de los bienes se realiza dentro del plazo citado en el parraro anterior, no será necesario otorgar la garantía, de acuerdo a lo establecido en el artículo 48 de la LAASSP y 43.5 Capítulo X de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de isiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (PBL) del IMSS.
- podra otorgarse mediante cheque certificado, para lo cual, se deberá seguir el procedimiento siguiente: En el caso de que la garantia de cumplimiento se otorgue mediante fianza, deberá expedirse a favor del Instituto, conforme a los textos autorizados por la Dirección Jurídica del Instituto.

 La garantia de cumplimiento que entregue el proveedor, en aquellos contratos cuyo importe sea igual o menor a 600 (seiscientos) días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal,
- El cheque debe expedirse a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social
- Dicho cheque deberá ser resguardado, a título de garantía, en las áreas de Tesorería de las Delegaciones o UMAES de destino de los bienes El cheque será devuello a más tardar el segundo día hábil posterior a que el Instituto constate el cumplimiento del contrato.

En este caso, la verificación del cumplimiento del contrato por parte del Instituto deberá hacerse a más tardar el tercer día hábil posterior a aquel en que el proveedor de aviso de la entrega de los

- 4.4 El incumplimiento en los plazos de entrega o en las cantidades solicitadas, será motivo de la cancelación del pedido o de la cantidad faltante y la aplicación de una sanción, consistente en el 10% del valor de lo incumplido. Lo anterior sin que surta efecto legal alguno cualquier inconformidad o aclaración al respecto; liberando al Instituto del compromiso incumplido, para que de acuerdo a sus necesidades reasigne el volumen no entregado a quien mejor convenga a sus intereses.
- DE LA FACTURACION
- bajo las siguientes consideraciones Las facturas deberán describir fos mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrar claramente el número de pedido, número de requisición y partida presupuestal. El pago de este pedido, se realizará a los 20 días naturales posteriores a la presentación de las facturas en las oficinas de trámite de erogaciones de las Delegaciones y UMAE receptoras de los

Toda entrega de bienes se considerará comprendida en un "Periodo mensual de entrega de bienes" en donde dichos periodos abarcan del 11 de cada mes, al día 10 del mas siguiente. El proveedor podrá presentar su factura en las oficinas de Trámite de Erogaciones de las Delegaciones y UMAE de destino, a partir del día 5 del mes siguiente a aquél en el que se concluya el

"Penodo mensual de entrega de bienes" en el que haya efectuado la entrega objeto de este pedido El proveedor acepta que el IMSS le efectue el pago mediante transferencia electrònica, para tal efe pago mediante transferencia electrónica, para tal efecto el proveedor deberá proporcionar el número de cuenta CLABE

ENC. OF NA ADO Area Contratante ING. ANTON CONT. DE SERV Area Qo ਨ ਨ DRIO. tratante UADALURE FOORIGUEZ OCHOA DE SERV Administrador del Pedido LIC BAVIDADONA CANO CORDOVA CORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP

Area Contratante

C.P. ANDRESE EJANDRO ORTIZ SALAZAR JEFE DE SERVICIOS AD MIVOS



DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO OOAD REGIONAL EN TAMAULIPAS INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

No. de Evento: AA-I-537-2024

bajo el: Fracc V art. 41

Fecha Terminación del pedido: 12/08/2024 | AA-50-GYR-050GYR018-1-537-2024 No. Compranet

No. de Pedido: D4P0743

Núm. Dictamen Presup:S/N

Fecha de Acuerdo: Número de Sesión: Número Acuerdo:

Elaboración: 02/08/2024 Impresion 27/08/2024

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 12/08/2024

Partida presupuestal: 0320

21053001

Clasificación presupuestal:

Inm. 01

80

Circ.

T.S. 15

Ш

0

<u>_</u> Ţ

90 0

y Sucursal ______En los casos de que el proveedor a contratar no se encuentre habilitado en este esquema de pago, deberá acudir a la Tesorería Delegacional a efecto de que le proporcionen los requisitos de incorporación y entrega de los documentos correspondientes, en el entendido de que el Departamento de Presupuesto, contabilidad y Erogaciones, deberá esperar que el proveedor este incorporado en ese esquema antes de efectuar trámite alguno.

Unidad solicitante: R.F.C. SLC -230210-R59

ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.

No. Proveedor:

00156256

Lugar de entrega:

Dirección: AV PASEO DE LOS LEONES NUM 856 LEONES MONTERREY 64600

Proveedor: SUMINISTROS DE LOGISTICA CAVAL SA DE CV

ONT. DE SERV Area Con ING. JOR ENC. DP: ADQ BIENES Y CONT. DE SERV ADAMUNTE RODINGUEZ OCHOA

ENC. OFNA. ADQ Area Contratante

ING. ANTONI

Administrador der Pedido

LIC. DAVÍD ADOVÁI CANO CORDOVA COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.

Area Contratante

C.P. ANDREG ATEJANDRO OR XZ SALAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMIVOS.



AREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO OOAD REGIONAL EN TAMAULIPAS INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Fecha de Acuerdo: Número de Sesión: Número Acuerdo: Fecha Terminación del pedido:12/08/2024

No. de Evento AA-I-537-2024

bajo el: Fracc V art. 41

AA-50-GYR-050GYR018-I-537-2024 No. Compranet

No. de Pedido: D4P0743

Núm. Dictamen Presup: S/N

Elaboración: 02/08/2024 Impresion 27/08/2024

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 12/08/2024

Partida presupuestal : 0320 21053001

Clasificación presupuestal:

R.F.C. SLC -230210-R59

No. Proveedor:

00156256

Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL. Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS Dirección AV PASEO DE LOS LEONES NUM 856 LEONES MONTERREY 64600

SUMINISTROS DE LOGISTICA CAVAL SA DE CV

Proveedor:

Inm. 01

Circ.

S.

8

T.S. 15

0

m

 \subseteq 90 U 0

NOMBRE DEL REPRESENTANTE : EL REPRES<mark>ENTANTE ACREDITA PODER PA</mark>RA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA FIRMA DE CONFORMIDA CARGO ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO. EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS FECHA V.Ya >MES ANO OBSERVACIONES

Area Contratante

ING. ANTONI CONT. DE SERV

ENC. OFNA ADQ

Area Contrat ENC. DETECADO RODRIGUEZ OCHOA Y CONT. DE SERV.

Administrador del Pedido LIC. DAVID ADONAL CANO CORDOVA COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP

Area Contratante

C.P. ANDRES ALEJANDRO ORT/Z SALAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMIVOS.